

ALGUNOS DICTÁMENES APROBADOS



RATIFICACIÓN CTPP o TPP11

El Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), es un tratado suscrito por Australia, Brunei Darussalam, Chile, Canadá, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, busca incrementar el comercio mundial y crear nuevas oportunidades económicas para los mexicanos y países integrantes. Así como promover mayor integración económica, regional y de cooperación.

**El TPP es un acuerdo comercial donde la facultad es ratificarlo o no, por lo que no caben reservas sobre el dictamen.*

De las comisiones unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Comercio y Fomento Industrial

Prohíbe los castigos corporales y humillantes en contra de niñas, niños y adolescentes, y garantiza el derecho de los menores a una vida libre de violencia.

Para asegurar el derecho de niñas, niños y adolescentes al acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación, se promoverá su integración a la sociedad digital, acceso y uso seguro del internet.

De las comisiones unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos

Actualiza la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado.

De las comisiones unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos

Fortalecer la lucha contra la erradicación, prevención y tratamiento de las adicciones a través de modificaciones a la Ley General de Salud para que se impulse el diseño y aplicación de políticas públicas enfocadas específicamente en el sector integrado por niñas, niños y adolescentes.

Tomar en cuenta la participación de los técnicos y auxiliares optometristas que tengan diplomas y certificados competentes, y con ello dar garantía a que pacientes sean atendidos por personas preparadas y debidamente certificadas.

Expedir los lineamientos generales para el expendio y distribución de los alimentos y bebidas bajos y sin calorías, incluyendolo en la legislación.

Agregar a los Médicos Homeópatas entre los profesionales que podrán prescribir medicamentos, además de plasmar en la ley el requerimiento de diplomas para ejercer enfermería, homeopatía, medicina, veterinarios, odontología, radiología y atención prehospitalaria.

De las comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos

ACUERDO MESA DIRECTIVA

Establece el procedimiento para cumplir con el plazo de la sentencia de la SCJN y atender el dictamen que expide la Ley de Comunicación Social.

En caso de que no llegue el dictamen de la Ley de Comunicación Social a la Mesa Directiva, hasta las doce de la noche, se someterá a consideración del Pleno la minuta que envió la Cámara de Diputados.

2 LICENCIAS

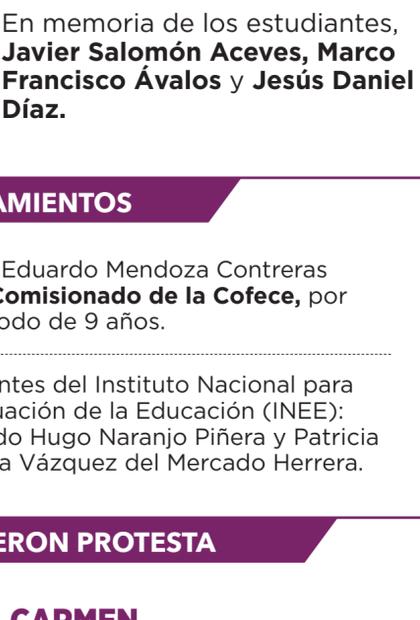
LAYDA SANSORES

SAN ROMÁN

Senadora



a partir del 24 de abril de 2018



FIDEL DEMÉDICIS

HIDALGO

Senador



a partir del 25 abril de 2018



MINUTO DE SILENCIO



En memoria de los estudiantes, **Javier Salomón Aceves, Marco Francisco Ávalos y Jesús Daniel Díaz.**

NOMBRAMIENTOS

- ▶ A José Eduardo Mendoza Contreras como **Comisionado de la Cofece**, por un periodo de 9 años.
- ▶ Integrantes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE): Bernardo Hugo Naranjo Piñera y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera.

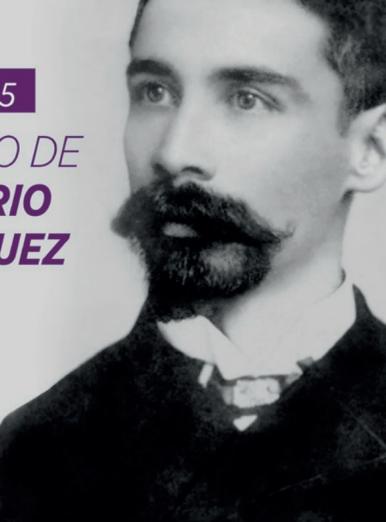
RINDIERON PROTESTA

MARÍA DEL CARMEN

OJESTO MARTÍNEZ

PORCAYO

Senadora



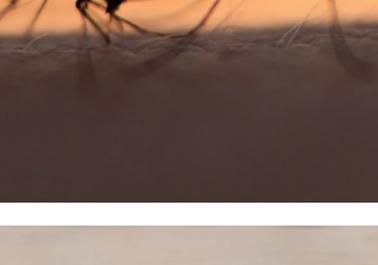
ELVA MARTHA

GONZÁLEZ PÉREZ

Senadora



36 PROPOSICIONES INSCRITAS



39 COMUNICACIONES

- SENADORES **5** (2 LICENCIAS)
- PODER EJECUTIVO FEDERAL **2**
- Se autorización la salida de elementos de la Armada de México en los buques ARM "HUASTEMCO" (AMP 01), ARM "HIDALGO" (PO 166), ARM "SONORA" (PO 152) Y ARM "MONTES AZULES" (SAL 01) para realizar viajes de prácticas fuera del país.
- COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD **1**
- ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL **1**
- RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES **24**
- CÁMARA DE DIPUTADOS **6**

EFEMÉRIDES

